



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00509414- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden **2**, por la **Ing. Agr. Esp. Sofia Soledad SÁNCHEZ, Leg. N° 49.595**, Docente de la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera de la FCA-UNC, por la cual solicita el aval institucional del **Ciclo de Talleres: “Desde el campo: acción y prevención”**, a desarrollarse entre los meses de **julio y octubre de 2025**, organizados por el **Ministerio de BioAgroindustria de la Provincia de Córdoba**, en el marco del **Proyecto de Prevención, Control y Remediación de Incendios Forestales en la Provincia de Córdoba**; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto contempla un componente de **Capacitación y Asistencia Técnica**, coordinado por la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria del Ministerio. A través de este, se busca brindar formación práctica y territorializada a productores beneficiarios, sus trabajadores eventuales, técnicos vinculados al sector y demás personas interesadas.

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al **Ciclo de Talleres: “Desde el campo: acción y prevención”**, a desarrollarse entre los meses de **julio y octubre de 2025**, organizados por el **Ministerio de BioAgroindustria de la Provincia de Córdoba**, en el marco del **Proyecto de Prevención, Control y Remediación de Incendios Forestales en la Provincia de Córdoba**, orientados principalmente a **productores**. En los mismos, estarán

participando como disertantes la **Ing. Agr. Esp. Sofia Soledad SÁNCHEZ, Leg. N° 49.595** y la ex docente de esta Facultad, **Ing. Agr. Graciela VERZINO**. (se anexan los programas)

Los talleres abordarán las siguientes temáticas:

- Buenas Prácticas Ganaderas orientadas al manejo de la carga animal y pasturas, como estrategia para reducir los factores de propagación de incendios.
- Diagnóstico zonal participativo y definición de acciones concretas para la prevención de incendios.
- Remediación de daños post-incendio, incluyendo la aplicación de proyectos forestales asociativos (Ley Agroforestal) para la restauración del bosque nativo.
- Legislación vigente en materia de prevención de incendios: prácticas preventivas, procedimientos y ejecución de picadas cortafuego.

Considerando la relevancia de las temáticas a desarrollar, se brindará el apoyo necesario y la logística correspondiente para su difusión, así como la autorización para el uso de los logos institucionales de la FCA-UNC en la promoción del evento.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, General y a la Subsecretaría de Egresados. Dese, amplia difusión. Cumplido, Archívese.